

Guatemala, 31 de julio 2018  
Informe 07-2018

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel  
Vice-Ministro de Cultura  
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 451-2018** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 10-2018**. Correspondiente al período del 01 al 31 de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A", No. 087**.

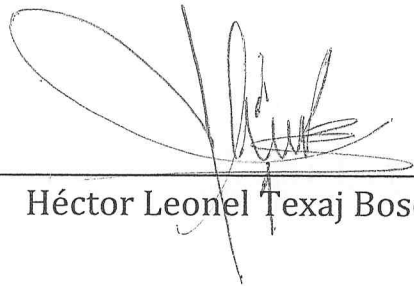
**Actividades realizadas:**

- a) Apoyo al centro de costos, con la realización y actualización del plan operativo anual a partir de las modificaciones establecidas y realizadas durante el mes de junio para el mes de julio, mismos que modifican actividades y renglones presupuestarios para la gestión de la ejecución.
- b) Elaboración del plan operativo anual del año 2,019 y el Plan Operativo Multianual, 2,019, 2020, 2021 en conjunto con los anexos correspondientes para la estructuración de las metas físicas y financieras que se integran en la formulación presupuestaria.
- c) Apoyo en los ingresos de datos al sistema SIGES para la formulación de los planes operativos anual 2,019 y multianual al año 2,021.
- d) Elaboración de informes de las actividades que se realizaron y que debe de entregarse a la delegación de planificación y desarrollo de datos en el sistema SIGES sobre la ejecución de metas físicas.
- e) Apoyo en la administración de los recursos financieros para la adecuación de los gastos que se establecen en las actividades para re direccionar los excedentes y una adecuación de actividades en el POA, 2018.

**Resultados obtenidos:**

- a) Entrega de las matrices que se solicitan para la integración del proyecto de presupuesto para el año 2,019.
- b) Entrega de comprobantes elaborados a partir de las modificaciones presupuestarias que son generadas desde el sistema SIGES, mismos que se presentaron a dirección financiera en el área de presupuestos.
- c) Elaboración y entrega del plan operativo anual 2,019 integrado conforme los valores del SIGES, y análisis de los valores que se tienen en cada actividad verificando el control de cuanto se tiene en proyección y cuando será utilizado en cada renglón presupuestario para las actividades de ese presupuesto.
- d) Generación de información que sirve para la conformación de los expedientes de actividades y propiciar el avance en cuanto a metas establecidas y elaboradas conforme a reporte runn que se presenta a planificación.
- e) Elaboración de justificaciones de las modificaciones presupuestarias que se realizan a fin de que sean consistentes y preste credibilidad de los hechos para la aprobación de tales movimientos presupuestarios.

F.

  
Héctor Leonel Texaj Bosos

Vo.Bo.

Lic. Manuel Raxuleu A.

*Lic. Manuel Raxuleu Ambrocio*  
Director Técnico de Diversidad Cultural  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

